

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

EJERCICIO FISCAL 2023

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO PERIODO DE ENERO A JULIO 2023

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 29,529,565.00
MAS/MENOS MODIFICACIONES:	\$ 911,325.18
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A JULIO/ 2023	\$ 28,618,364.00

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
Lic. Verónica Beatriz Henríquez

San Salvador, 12 de junio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1205 San Salvador, 12 de junio de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54
		<u>65,011,347</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	54
		2,850
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54
		60,305
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54
		105,000
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54
		850,220
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54
		1,875,130
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54
		56,435
15-21-3	Atención al Medio, Región Oriental	54
		11,000
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	54
		1,611,140
03 Programa Ciudad Mujer		
2023-3200-3-03-01-21-1	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	54
		<u>37,250</u>
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-06-01-21-1	Atenciones de Salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.	54
		<u>9,224,085</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
		<u>51,177,932</u>
		<u>12,709,507</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	7,839,056
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,037,583
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	2,395,481
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	5,389,929
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	364,000
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	838,094
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	1,022,010
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,077,975
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	700,000
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	782,111
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	6,573,774
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	1,345,781
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	911,201
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	726,556
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	204,358
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	263,511
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	290,000
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	332,000
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	350,125
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	215,983
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	130,925
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	390,000
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	633,320
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	259,729
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	470,160
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	359,689
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	133,000
36-21-1 Hospital Nacional El Salvador	56	<u>3,432,074</u>
TOTAL		<u>65.011,347</u>



B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>12,709,507</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>12,709,507</u>
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>7,839,056</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	7,135,551
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3202-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia y Niñez		
	54	<u>703,505</u>
Total		
		<u>7,839,056</u>
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>1,037,583</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3203-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	930,447
03 Desarrollo Infantil Temprano		
2023-3203-3-03-01-21-1 Atenciones de salud al recién nacido; y controles especializados del embarazo, parto y puerperio		
	54	<u>107,136</u>
Total		
		<u>1,037,583</u>



MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>1.345.781</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	1,169,095
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3214-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	54	<u>176.686</u>
Total		<u>1,345,781</u>
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>911.201</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>911.201</u>
3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>726.556</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	575,062
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3216-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	54	<u>151.494</u>
Total		<u>726,556</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACIÓN US \$

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

3,432,074

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

54

3,432,074

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F. J. A.).

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 26 de junio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia Ejecutiva entre
asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1344 San Salvador, 26 de junio de 2023.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3200 Ramo de Salud		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	<u>275,025.54</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

3200 Ramo de Salud		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,976.97
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	92,445.35
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	6,047.19
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	3,000.00
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	200.61
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	35,809.20



A.E. No. 1344 de fecha 26 de junio de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	4,463.60
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	212.14
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	5,055.82
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	124.18
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	12,540.62
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	2,846.74
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	5,044.15
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	5,688.05
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	17,859.95
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	8,550.67
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	14,049.97
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	2,083.68
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	280.73
31-21-1 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	4,262.56
36-21-1 Hospital Nacional El Salvador	56	<u>52,483.36</u>
Total		<u>275,025.54</u>

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Disminúyase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 1344 de fecha 26 de junio de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>124.18</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>124.18</u>
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>12,540.62</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3219-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>12,540.62</u>
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2,846.74</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3220-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>2,846.74</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 1344 de fecha 26 de junio de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos		
		<u>124.18</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3215-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria	54	<u>124.18</u>
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>12,540.62</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3219-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria	54	<u>12,540.62</u>
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>2,846.74</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3220-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración	54	<u>2,846.74</u>



A.E. No. 1344 de fecha 26 de junio de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>280.73</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>280.73</u>
3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>4,262.56</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3232-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>4,262.56</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		
		<u>52,483.36</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3237-3-02-01-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>52,483.36</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA

